



Universidad de Jaén

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA ENTREGA Y DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM) CURSO 2018/2019

1. Entrega/presentación del documento:

Se establecen como **fechas límite** para la entrega del TFM del presente curso académico el **miércoles 19 de junio de 2018 (Convocatoria OR. 2)** y el **miércoles 9 de octubre de 2019 (Convocatoria Extraordinaria)**.

Para la presentación del documento, cada alumno/a deberá entregar en **soporte pdf una copia del TFM en el espacio habilitado en la Plataforma Ilias** con el nombre de la asignatura junto con los impresos "[Informe del tutor](#)" y la "[Autorización publicación en repositorio TAUJA](#)" disponibles en la web, **antes de las 24:00 horas del 19 de junio de 2019 (Convocatoria OR. 2) o del 10 de octubre de 2019 (convocatoria Extraordinaria)**. Es **imprescindible** que dichos formularios lleven el **VºBº del tutor/a** pues no se podrá defender ningún TFM que no haya obtenido previamente la aprobación y firma del director/a.

Una vez publicados los tribunales en función de los TFM presentados, y **en un plazo no superior a dos días**, cada estudiante **deberá enviar por mail un archivo pdf con su TFM a los dos miembros de su tribunal y al suplente, y deberá entregar en mano o por correo postal una copia del documento en papel a los miembros del tribunal si así lo exigiesen tras recibir el documento en pdf, con la suficiente antelación a la defensa**. En cualquier caso, se ruega a los estudiantes que pidan acuse de recibo de los documentos (electrónico y papel) para evitar contingencias de última hora.

El incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores, así como la detección de plagios, errores ortográficos, de expresión escrita y de forma tendrá como consecuencia la no autorización a la presentación del TFM y/o el suspenso automático.

2. Defensa oral del TFM ante el tribunal:

Las fechas previstas para las defensas de los TFM del presente curso académico son las siguientes: **del 1 al 5 de julio de 2019 (Convocatoria OR. 2)** y **del 21 al 25 de octubre de 2019 (Convocatoria Extraordinaria)**. La distribución de días, horas, aulas y actuación de los distintos tribunales por especialidades queda pendiente de concretar hasta tanto se conozca el número de trabajos presentados (en todo caso, no más de una semana desde la entrega).

Por lo que respecta al **acto de defensa**, el tiempo máximo estimado para la exposición del TFM por parte del alumnado es de 15 minutos, dedicando los 15 minutos siguientes a la discusión, planteamiento de preguntas por parte del tribunal y debate. Aunque el orden de intervención así como la hora de actuación se fijará en el documento que se publique en la web a tal fin, el alumnado deberá permanecer en la sede de cada tribunal al menos dos turnos antes de su llamamiento, siendo aconsejable que presencie las defensas de sus compañeros (acto público).

Los **miembros de los tribunales** cumplimentarán las **actas** correspondientes haciendo constar en ellas la convocatoria (julio/octubre) y la calificación numérica del estudiante (entre 0 y 10), y las deberán remitir firmadas a la Coordinación del Máster (dep. 117, edificio B5, mail: masterdesecundaria@ujaen.es) a la mayor brevedad posible.